



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

04/11/2022

LEGISLATIVO



Con reforma electoral habrían solo plurinominales, candidatos serían elegidos con listas

El Gobierno y su partido, Morena, anunciaron la desaparición de los plurinominales. Pero la iniciativa electoral oficial promueve la elección de diputados y senadores por listas votadas en cada estado del País en un formato parecido al que actualmente se utiliza para elegir a los pluris. En el caso de la Cámara de Diputados se pasaría de 500 a 300 curules y en el Senado de 128 a 96 escaños, a través de listas definidas por las cúpulas de los partidos.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/con-reforma-electoral-habrian-solo-plurinominales-candidatos-serian-elegidos-con-listas-FC4949272>